

## DON JUAN AGUSTIN CEAN-BERMUDEZ

Por Modesto López Otero, Arquitecto

*Acaba de cumplirse el segundo centenario del nacimiento de don Juan Agustín Cean-Bermúdez. Con este motivo el arquitecto don Modesto López Otero leyó en la Real Academia de Bellas Artes el siguiente trabajo en relación con las dos principales obras del ilustre erudito: «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España», 1800, y «Noticias de los arquitectos y arquitectura de España», 1829.*

*En esta sección de Biografías de Arquitectos Españoles aparece el texto de homenaje a don Juan Agustín Cean-Bermúdez, cuyas huellas intentamos seguir ahora en la medida de nuestras posibilidades.*

Seguramente los señores Académicos, testigos y aun actores de tantas conmemoraciones centenarias, recibirán lo que voy a leer, si no con oposición, porque el asunto merece precisamente lo contrario, sí con cierto gesto de explicable cansancio, que espero desaparecerá al escuchar que lo que voy a proponer es el recuerdo, tan amplio y solemne como ustedes dispongan, de la fecha del nacimiento de un personaje muy ligado al esplendor de nuestra Academia: don Juan Agustín Cean-Bermúdez, que vino al mundo en Gijón el 17 de septiembre de 1749. Consiliario de esta Real Corporación, censor de la otra hermana, la de la Historia; arqueólogo erudito, historiador del arte; un poco humanista y algo literato en la escuela de su gran amigo, paisano y protector, Jovellanos.

Fué, además, el tipo del perfecto académico: entendiéndose como tal el profesar la intransigencia neoclásica, desarrollada con entusiasta

colaboración en las tareas corporativas; el dedicar lo mejor de su larga vida, serena y activa, y sus ocios de funcionario, a la revelación, por investigación directa, o a la ordenación y comentario de la ajena, de asuntos y temas de historia y crítica—hasta donde la crítica podía llegar en su tiempo—del arte español.

Creo que por esto bien merece de ambas Academias el discreto y oportuno homenaje en la fecha de su centenario.

Dejo para los que intervengan en posibles discursos de homenaje, si lo hubiere, la biografía, por otro lado conocida, del insigne asturiano; su vida, tan provechosa para el conocimiento de las artes en España, modelo entre las de aquellos ilustrados varones de las primeras investigaciones arqueológicas.

Sería interesante también analizar la labor académica de Cean; sus intervenciones y discursos, que en aquella época eran, con las de otros

eruditos semejantes, la única actividad positiva y elevada en el campo de la especulación histórico-artística. Y examinar, por último, el aspecto, como crítico, de sus escritos y el modo de juzgar e interpretar los asuntos de que trató, en relación con las ideas estéticas de entonces.

Para todo esto me falta tiempo, competencia y autoridad. Entre los que me escuchan existe quien, en tal ocasión, pudiera acometer con brillantez un ensayo acerca de Cean-Bermúdez como historiador y crítico de arte, teniendo en cuenta las turbulencias políticas de aquella época, la revolución en las ideas y las costumbres; y comparar los medios de información y de trabajo de que se disponía con los que ahora se poseen, en relación con su rendimiento, en la seguridad de aportar, en favor de aquellos insignes investigadores, un saldo altamente positivo.

Pero sí he de referirme a dos de sus publicaciones, destacando de ellas lo que es necesario para mi propósito, sin entrar en la relación de sus numerosos escritos, que también otros más autorizados que yo podrán comentar.

## I

Don Juan Agustín Cean-Bermúdez poseía, sin duda, condiciones innatas de artista, y sintiendo desde joven verdadera pasión por las artes plásticas, especialmente la pintura, adquirió los conocimientos de su técnica con el pintor sevillano Juan Espinal. Completó tales estudios con Antonio Rafael Mengs, de quien fué gran admirador. Esta admiración por Mengs y su afición a la pintura impulsaron a Cean a seguir al maestro a Roma (quizá perdiéndose para la labor literaria), reteniéndolo su gran amistad con Jovellanos, con quien se reunió nuevamente en Sevilla, donde fundó una Academia de Bellas Artes. No creo que se hayan analizado suficientemente estas relaciones de Jovellanos y Cean-Bermúdez. Se supone la subordinación de éste a aquél en materias artísticas, pero yo creo que la influencia es recíproca, transmitiendo Cean a su amigo y protector muchas ideas y conocimientos en el campo de las artes nobles, terminando por colaborar con la misma tenacidad y competencia en la formación de la colección famosa de aquél. Cean reunió también una cantidad notable de dibujos y estampas, diseños y pinturas.

No obstante la natural inclinación y la calidad de las enseñanzas recibidas. Cean no llegó a pintor ni siquiera estimable, tanto porque sus aptitudes eran inferiores a su afición como porque la necesidad o, mejor, la conveniencia, decidiera la naturaleza de su principal ocupación: una carrera administrativa, que alternaba, como en tantos casos de todos los tiempos, con otra bien diferente disciplina.

De aquí que la pasión por las artes derivase hacia su historia y fundamentos, para lo cual poseía la debida elemental preparación en filo-

sofía y humanidades, cursadas en la Universidad de Alcalá, ya en decadencia. Estos principios literarios y filosóficos le permitieron, además, entender y compartir con vehemencia las ideas estéticas de Mengs, aunque luego las censurara, en el alba del romanticismo, sin desdeñar la biografía de su tiempo—por otro lado coincidente—acerca del gusto y de la belleza. Pero, fundamentalmente, sus medios de investigación y de trabajo fueron, además de todo lo anterior, las relaciones con varones de su rango espiritual; severa disciplina para la tarea, oscura y abnegada; dotes de sagacidad, paciencia y meticulosidad, y una idea nobilísima de lo que cada erudito está obligado a realizar en beneficio de la pública instrucción...



D. Juan Agustín Cean-Bermúdez.  
Retrato por Francisco de Goya.

Cean-Bermúdez, amigo de lo perfecto, tardó muchos años en publicar sus trabajos. Casi la mitad de la vida la dedicó al estudio, aportación y comprobación de materiales para sus empresas. Comienzan éstas por el *Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, que vió la luz en 1800, y termina por las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España*, que se publicó en 1829 (año de su muerte), ambas las más importantes y características. Entre estas dos series biográficas (de 1800 a 1829), y casi sin interrupción, produce estudios varios, monografías, diálogos, cartas y discursos, siempre sobre temas de arte, amén del catálogo de los cuadros y esculturas de esta Academia y de la colección del rey, incluso la de El Escorial.

Omito, en gracia a la brevedad, la relación de todas estas publicaciones y manuscritos, a muchos de los cuales consideraba como ociosos o entretenimientos en la fatigosa tarea recopiladora de su investigación.

El trabajo de Cean en la preparación de sus escritos es enorme y fatigoso; gran parte de esa preparación, directa y de prime-

ra mano. Durante mucho tiempo se dedicó a indagar, examinar y extraer los documentos de archivos civiles y eclesiásticos, confirmando cédulas y rectificando afirmaciones erróneas. El mismo dice que, estudiando y midiendo buena parte del contenido del *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, importantísimo trabajo arqueológico, empleó más de ocho años.

Claro es que dispuso de aportaciones competentes, algunas de categoría, como se ve por la correspondencia con don José Vargas Ponce, en la que, en estilo íntimo y hasta jocosos, se solicitan mutuamente datos para los trabajos que ambos tienen entre manos. Los procedentes de Vargas Ponce debieron ser cumplidos, porque escribe Cean en expresión de gratitud: «Si todos los acopios fueran así, mi obra de los arquitectos sería la más completa que hubiesen leído y visto los más famosos biógrafos del mundo...», «... pero cada cual (alude a la pereza de otros corresponsales) procura no ensuciarse el vestido en el polvo de

los archivos, ni acortarse la vista con malditos caracteres, peor papel y tinta...»

Cean utilizó, como fuentes, las descripciones de sus predecesores, viajeros y cronistas, escasos y revisables. Con excelente criterio, empezó un trabajo (dice él mismo) «por la lectura y síntesis de todos los libros nacionales y extranjeros que, directa o accidentalmente, trataran de las artes españolas, ordenando por nombres, fechas y profesiones sus noticias para asegurar la cronología y evitar la confusión». En nota al prólogo de su *Diccionario*, confirma este aserto con la relación de esos libros que vienen a ser toda la biografía específica de que se disponía, así española como italiana y francesa.

Nuestra Real Academia, por sus colegas y por su archivo, le prestó ayuda eficaz. Al establecimiento de las Academias atribuye Cean «el que se difundiera por la nación las luces de la crítica, y a viajar por las provincias algunos de sus individuos, doctos y animosos, el conocimiento de las artes de pasados tiempos...»

Mas, con todo esto, es a la insustituible observación directa de las obras, que con sus datos fidedignos y conjeturas se señalan, a lo que Cean atribuye el fruto mayor de lo que se prometía. «A favor de aquel tino y discernimiento, que suele dar el hábito de analizar, logré—dice en el mismo prólogo—no sólo distinguir las copias de los originales y las obras genuinas de las apócrifas y supuestas de cada autor, sino también determinar la mano de muchas otras, antes anónimas y desconocidas...» Y como sus diferentes viajes y destinos le hubieran procurado la ocasión de reconocer muchas obras de mérito, ya expuestas al público, ya guardadas en colecciones y casas particulares, pudo dar por este medio no poco aumento y mucha certidumbre y autoridad a sus noticias...»

Apurados todos estos medios directos y racionales, tuvo que recurrir algunas veces a la tradición, inquiriendo con gran cuidado y habilidad, así de los aficionados como de los artistas ancianos que tuvo ocasión de tratar en varios pueblos de España, cuantas noticias conservaran acerca de sus maestros, discípulos y contemporáneos.

Todos estos trabajos los llevó a cabo Cean con gran paciencia y tenacidad. Noticias, hechos, descripciones y recuerdos se ensartan en prosa, vulgar si se quiere, pero clara y sencilla, con orden y método, sin preocupaciones literarias. El objeto de sus libros es la utilidad, el servicio que puedan prestar a los que se interesen por la historia del arte español o a quienes la quieran seguir y mejorar.

De aquí la importancia de los índices, entonces raros y nada fáciles, que la meticulosidad y el ansia de perfección da a sus hallazgos y opiniones. «Un libro sin índices—dice Cean—es un bosque de árboles, frutos y plantas que no se pueden discernir...» «Trabajo material, y acaso por esto no apreciado de los sublimes genios que, atezados a ver en grande todos los objetos, se desdeñan en descender al examen y consideración de los infinitos apuntes y preparaciones que ha sido necesario hacer para llevar a cabo con exactitud estos prolijos índices y prontuarios», dice en la introducción a los índices del *Sumario de las antigüedades romanas*. «Trabajo que sólo puede desempeñar quien esté tan poseído de una vehemente pasión a estas antiguallas y vejezes, y quien ande tan embebido, desde sus primeros años, en averiguar los arcanos y en descubrir los encantos de las bellas artes...»

Poseía Cean-Bermúdez aquellas cualidades que se exigen hoy al investigador (Ramón y Cajal, *Reglas y consejos sobre Investigación Científica*): «voluntad», movida por una gran afición, y vocación por el arte; «perseverancia en el trabajo»; «religión de la patria» y «amor a la gloria»; «rectitud y probidad», que no regatean el agradecimiento a quien le favorece en sus hallazgos y pesquisas.

Estas buenas cualidades florecían en un envidiable clima social; sus relaciones con espíritus selectos y con personajes de alcurnia facilitaban

su tarea de inquirir la verdad de las obras y de las vidas de los artistas. Cean «hizo investigación»; fué un investigador de la historia del arte, en la época en que esos estudios eran aquí precarios y nacientes.

El mismo se ufana, con disculpable vanidad, de la utilidad de sus obras principales. «En el diccionario, donde se contienen las vidas de los pintores, escultores, vidrieros y otras profesiones—dice—, con las noticias de los arquitectos y el sumario de los restos que nos dejaron acá los romanos, se halla la historia de las nobles artes en España, desde el principio hasta el presente...» Historia, sin duda, incompleta y defectuosa, pero fundamental para los que después la han purificado y añadido. Y en otro lugar añade que «los extranjeros no conocieron el mérito de nuestros pintores ni el gran número de sus autores hasta que leyeron su diccionario...»

De esta actividad investigadora, con este sistema de trabajo, con tales medios y condiciones subjetivas, nació, como antes he dicho, abriendo la serie de sus publicaciones, el *Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, que vió la luz por acuerdo y a expensas de la Real Academia de San Fernando. Es, como se sabe, un diccionario biográfico en seis tomos, con dedicatoria a la Corporación protectora; un prólogo en el que explica el plan, objeto y fuentes de su trabajo; una introducción, a modo de síntesis, de la historia del arte en España «desde la remota antigüedad (dos hispanofenicios) hasta Carlos IV, protector de los artistas... Siguen, por orden alfabético, hasta cerca de dos mil biografías, más o menos extensas, con datos y referencias de formación o aprendizaje, obras y particularidades de artistas iluminadores o pintores de miniatura, escultores, pintores, vidrieros, rejeros, bordadores de imaginaria, grabadores en dulce y en láminas y grabadores en hueco. Termina con sendas tablas cronológicas a las que siguen las geográficas, no menos útiles y siempre ofreciendo el carácter práctico de facilidad para el estudio y la consulta. Cean explica el manejo de estas tablas, listas o índices en oportuna advertencia.

Menéndez y Pelayo, en la *Historia de las ideas estéticas en España*, califica de irracional el orden alfabético de estas biografías. Lo es, en efecto, como sistema de buena redacción de un cuerpo histórico. Yo entiendo que no fué el propósito de Cean el escribir un tratado de historia de las artes, sino el de la utilidad y comodidad del lector, cuando éste se dirija al conocimiento aislado o comprobación de datos referentes a un determinado artista más que al estudio de un conjunto absoluto y sistematizado cronológicamente.

En efecto, el porqué del procedimiento que adoptó lo explica el propio Cean en su prólogo: «Concluido que hube mi colección, si tal puede decirse de una empresa que es de suyo inagotable, y en que la casualidad y el estudio presentan cada día nuevos descubrimientos, sólo faltaba determinar la forma en que habría de salir al público. El orden cronológico que quiso seguir Palomino, y que sin duda era el que debía preferirse, si se tratare de publicar una historia, parecía poco acomodado a una biografía, especialmente cuando no era posible fijar todas las fechas del nacimiento y muerte de los artistas, y cuando la simultaneidad en que coincidían muchas de ellas hacían ambiguo y embarazoso este orden. El geográfico no presentaba ventaja alguna, y sí mayor dificultad y estorbo por la dispersión de las obras y de los hechos relativos a ellas. Y aunque el orden doctrinal o de escuelas parecía conveniente y perspicuo, siendo aquel en que las noticias no pueden estar tan bien averiguadas, ni ser tan exactamente discernidas, tampoco fué posible adoptarle. Preferí, pues—añade Cean—, el orden alfabético, por ser el más ordinariamente seguido en las bibliotecas y biografías; por la ventaja de poder extender o ceñir sus artículos, según el mérito y copia de noticias de cada autor lo requiriesen, y por la facilidad de encontrar las que ofrece un diccionario... Además, tal defecto queda muy

reducido y en parte subsanado, por el estudio que se contiene en la introducción o discurso preliminar. Y, sobre todo, por las tablas o listas cronológicas de los profesores de cada arte y por la geográfica de los pueblos de España donde se hallan las obras más señaladas de los diferentes autores, con referencia a los artículos en el diccionario. Formó también Cean, a costa de gran diligencia y trabajo, «seis árboles genealógicos—así los denomina—de doctrina artística: tres pertenecientes a los pintores y tres a los escultores, en los cuales se veía la derivación de la enseñanza de estas dos principales artes: en los reinos de Castilla y León, uno; en la corona de Aragón y reinos de Murcia y Navarra, otro; y en los cuatro reinos de Andalucía, el tercero. Esta síntesis sinóptica, tan empleada por los historiadores modernos, por su claridad y eficacia, no fué, sin embargo, publicada, so pretextos materiales. Sospecho que ante la inseguridad de muchas de aquellas filiaciones difíciles de sostener en el estado de los conocimientos históricoartísticos de aquel tiempo, la rectitud y probidad de nuestro autor le obligarían a dejarlas inéditas. En realidad, sólo se propuso hacer el inventario de las obras de nuestro tesoro artístico.

«En Cean—dice Menéndez y Pelayo—todo está apurado y comprobado con documentos, aunque, por desgracia, sólo nos da el extracto... Su brevedad, en efecto, puede ser desesperadora, ¡pero...—exclama—no pidamos más a quien tanto hizo!...»

Cean Bermúdez es calificado también por el mismo insigne polígrafo de autor «seco y sin imaginación, pero escrupuloso y pacienzudo...» Yo creo que precisamente ese carácter de sus biografías, lejos de todo lo que no sea verdad estricta, basada en documentos y apartado de cuentos y fantasías, dan un valor científico a sus investigaciones, más propias de un erudito que de un estético. El caso es que, en definitiva, según concluye el mismo Menéndez y Pelayo, «si alguna vez llega a escribirse la historia de las artes españolas, a Cean (como a Llaguno) deberemos siempre los fundamentos...»

Nosotros podemos decir ahora que el propósito, logrado, de Cean está claro: Cean arrancó y labró los sillares del gran monumento del arte español que otros, después, habrían de perfilar, aparejar y concluir.

Ciertamente que en medio de todas estas buenas cualidades, de tanto celo y rectitud, aparece un defecto grave en todo crítico: la ausencia de imparcialidad para las obras de determinado estilo: el barroco fogoso y exaltado. Pero ello no debe imputarse a Cean, sino a las ideas estéticas de su tiempo, las de la intransigencia de los neoclásicos. Como también sus errores en la estimación de las artes medioevales deberá achacarse al estado incipiente de los estudios del arte anterior al Renacimiento. En este punto, no obstante, el instinto arqueológico de Cean le condujo, como a Jovellanos, a ser después uno de los precursores del romanticismo.

De este modo, Sres. Académicos, se escribió el *Diccionario*, obra que, no hay duda, puede considerarse fundamental para la iniciación y

la consulta. Todavía hoy es necesaria para todo aquel que quiera estudiar o continuar la historia del arte español. Tiene también un valor didáctico. Las vidas de nuestros artistas de todos los tiempos están llenas de esperanzas, de sacrificios y nobles pasiones, que se expresan o se adivinan en esas biografías y episodios e influencias de la sociedad de su tiempo, que alternan o estimulan el carácter de sus obras, tanto como su propia naturaleza y condiciones.

Don Antonio Ponz, en la carta II del tomo I (Toledo), echa de menos las noticias y vidas de artistas, tan necesarias para el conocimiento de las artes y tan frecuentes entre los extranjeros de aquellos días. De aquí su elogio al libro de Palomino, a pesar de todos sus errores. «Aquellas noticias—dice—, además de extender la fama de los artistas, excitaría a la juventud, por el camino del honor, a imitar a los grandes hombres de quien se habla y el gusto de los inteligentes y aficionados para ver y examinar sus obras con más deleite...» Y, finalmente, los curiosos y cultos de hoy gustan de este género de obras, y así se han publicado recientemente el *Museo Pictórico* y *Escala Optica*, de Palomino, y el *Viaje de España*, de Ponz.

Pues bien, este *Diccionario*, tan necesario, y que fué posible por el amor de nuestra Academia a las artes, está agotado o es de incómoda utilización. Yo creo que sería de gran oportunidad en esta fecha, y con motivo del bicentenario del nacimiento de su autor, una nueva edición, en todo semejante a la de 1800, quizá con algunos tomos suplementarios de correcciones y adiciones—incluyendo las del conde la Viñaza—y otros que pudieran agregarse. No tiene duda que en este siglo y medio transcurrido desde aquella publicación las rectificaciones, aclaraciones y suplementos serían necesarios, precisamente basándose en la finalidad y carácter de tal *Diccionario*.

No sé si los propios recursos económicos de la Academia consentirían los gastos que supone esta empresa. Quizá fuese posible con los medios que autoriza la Fundación Conde de Cartagena.

O quizá también, como anejo de nuestro boletín, cuando se publique.

De todos modos, ahí queda la propuesta para que se estudie, si merece la superior consideración de ustedes; propuesta amparada por la gran autoridad de Menéndez y Pelayo, el cual, al publicar la tantas veces citada *Historia de las ideas estéticas en España*, expresaba ya el deseo de que el *Diccionario* de artistas de Cean se reimprimiese con las adiciones manuscritas que dejó don Vicente Carderera.

Seguramente los Sres. Académicos habrán encontrado enfadoso el que me haya extendido más de la cuenta en tantos detalles y pormenores acerca de esta obra de Cean, que conocen lo mismo que yo. Habrán comprendido que lo he hecho sólo como motivo o pretexto para ensalzar la memoria de nuestro simpático personaje y justificar, aunque ello no fuese necesario, la proposición anterior y la que sigue, en relación con el otro libro a que me he referido al principio: las *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España*.

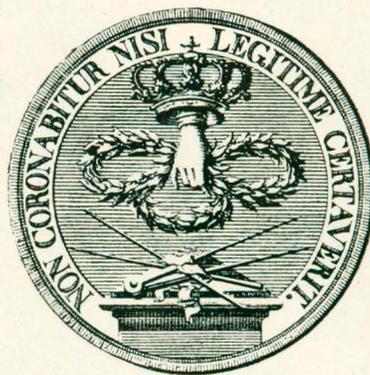
## DICCIONARIO HISTORICO DE LOS MAS ILUSTRES PROFESORES DE LAS BELLAS ARTES EN ESPAÑA.

COMPUESTO POR

D. JUAN AGUSTIN CEAN BERMUDEZ

Y PUBLICADO POR

LA REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO.



MADRID. EN LA IMPRENTA  
DE LA VIUDA DE IBARRA. AÑO DE 1800.

Portada del *Diccionario Histórico*.